

Guayaquil, 07 de junio del 2011

**Señor
LUIS FERNANDO BALCAZAR JIMENEZ
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Cúmpleme infórmale que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **COMZOIBAL S.A.**, en su sesión celebrada el día 05 de junio del 2011, tuvo el acierto de elegido como **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la compañía.

En ejercicio de sus funciones a usted le corresponderá, reemplazar por falta o impedimento temporal al **GERENTE GENERAL** de la Compañía, en todas sus funciones que a el le correspondan en forma legal y de acuerdo a los estatutos de la misma.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Publica de constituciones de la compañía, otorgada ante le Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. German Castillo, el 15 de Enero del año 2004, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 20 de Julio del 2004.

Muy atentamente.


SANTOS GABRIEL TANDAZO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
C.C. # 090493279-5

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de junio del año 2011, acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la Compañía **COMZOIBAL S.A.**, cargo para lo cual he sido elegido. Dejo constancia que soy Ecuatoriano, y sin ninguna prohibición para poder ejercer las funciones para las cuales he sido elegido, dejando constancia que mi domicilio en esta ciudad de Guayaquil.

Guayaquil, 07 de junio del 2011


LUIS FERNANDO BALCAZAR JIMENEZ
PRESIDENTE
C.C.# 0924152457

X-32320
110251
2

NUMERO DE REPERTORIO: 33.940
FECHA DE REPERTORIO: 13/Jun/2011
HORA DE REPERTORIO: 11:00

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha diecisiete de Junio del dos mil once, queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **COMZOIBAL S.A.**, a favor de **LUIS FERNANDO BALCAZAR JIMENEZ**, a foja **54.181**, Registro Mercantil número **10.811**.

ORDEN: 33940



\$

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA